



MISIONEROS SIERVOS DE LOS POBRES

Por el personal sanitario

Recemos para que el compromiso del personal sanitario de atender a los enfermos y a los ancianos, especialmente en los países más pobres, sea apoyado por los gobiernos y las comunidades locales.
(intención del Santo Padre confiada a su Red Mundial de Oración)

El esplendor de la verdad

El Catecismo de la Iglesia Católica

El Padre y el Hijo revelados por el Espíritu

246 La tradición latina del Credo confiesa que el Espíritu "procede del Padre y del Hijo (*Filioque*)". El Concilio de Florencia, en el año 1438, explicita: "El Espíritu Santo [...] tiene su esencia y su ser a la vez del Padre y del Hijo y procede eternamente tanto del Uno como del Otro como de un solo Principio y por una sola espiración [...]. Y porque todo lo que pertenece al Padre, el Padre lo dio a su Hijo único al engendrarlo a excepción de su ser de Padre, esta procesión misma del Espíritu Santo a partir del Hijo, éste la tiene eternamente de su Padre que lo engendró eternamente" (DS 1300-1301).



247 La afirmación del *Filioque* no figuraba en el símbolo confesado el año 381 en Constantinopla. Pero sobre la base de una antigua tradición latina y alejandrina, el Papa san León la había ya confesado dogmáticamente el año 447 (cf. *Quam laudabiliter*: DS 284) antes incluso que Roma conociese y recibiese el año 451, en el concilio de Calcedonia, el símbolo del 381. El uso de esta fórmula en el Credo fue poco a poco admitido en la liturgia latina (entre los siglos VIII y XI). La introducción del *Filioque* en el Símbolo Niceno-Constantinopolitano por la liturgia latina constituye, todavía hoy, un motivo de no convergencia con las Iglesias ortodoxas.

248 La tradición oriental expresa en primer lugar el carácter de origen primero del Padre por relación al Espíritu Santo. Al confesar al Espíritu como "salido del Padre" (*Jn* 15,26), esa tradición afirma que éste procede del Padre por el Hijo (cf. AG 2). La tradición occidental expresa en primer lugar la comunión consubstancial entre el Padre y el Hijo diciendo que el Espíritu procede del Padre y del Hijo (*Filioque*). Lo dice "de manera legítima y razonable" (Concilio de Florencia, 1439: DS 1302), porque el orden eterno de las personas divinas en su comunión consubstancial implica que el Padre sea el origen primero del Espíritu en tanto que "principio sin principio" (Concilio de Florencia 1442: DS 1331), pero también que, en cuanto Padre del Hijo Único, sea con él "el único principio de que procede el Espíritu Santo" (Concilio de Lyon II, año 1274: DS 850). Esta legítima complementariedad, si no se desorbita, no afecta a la identidad de la fe en la realidad del mismo misterio confesado.

CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE
INSTRUCCIÓN
DONUM VERITATIS
SOBRE LA VOCACIÓN ECLESIAL
DEL TEÓLOGO

III

EL MAGISTERIO DE LOS PASTORES

13. «Dispuso Dios benigneamente que todo lo que había revelado para la salvación de los hombres permaneciera íntegro para siempre y se fuera transmitiendo a todas las generaciones». Él dio a su Iglesia, por el don del Espíritu Santo, una participación de su propia infalibilidad. El pueblo de Dios, gracias al «sentido sobrenatural de la fe», goza de esta prerrogativa, bajo la guía del magisterio vivo de la Iglesia, que, por la autoridad ejercida en el nombre de Cristo, es el solo intérprete auténtico de la Palabra de Dios, escrita o transmitida.

14. Como sucesores de los Apóstoles, los pastores de la Iglesia «reciben del Señor... la misión de enseñar a todas las gentes y de predicar el Evangelio a toda criatura, a fin de que todos los hombres logren la salvación...». Por eso, se confía a ellos el oficio de guardar, exponer y difundir la Palabra de Dios, de la que son servidores.

La misión del Magisterio es la de afirmar, en coherencia con la naturaleza «escatológica» propia del evento de Jesucristo, el carácter definitivo de la Alianza instaurada por Dios en Cristo con su pueblo, protegiendo a este último de las desviaciones y extravíos y garantizándole la posibilidad objetiva de profesar sin errores la fe auténtica, en todo momento y en las diversas situaciones. De aquí se sigue que el significado y el valor del Magisterio sólo son comprensibles en referencia a la verdad de la doctrina cristiana y a la predicación de la Palabra verdadera. La función del Magisterio no es algo extrínseco a la verdad cristiana ni algo sobrepuesto a la fe; más bien, es algo que nace de la economía de la fe misma, por cuanto el Magisterio, en su servicio a la palabra de Dios, es una institución querida positivamente por Cristo como elemento constitutivo de la Iglesia. El servicio que el Magisterio presta a la verdad cristiana se realiza en favor de todo el pueblo de Dios, llamado a ser introducido en la libertad de la verdad que Dios ha revelado en Cristo.

15. Para poder cumplir plenamente el oficio que se les ha confiado de enseñar el Evangelio y de interpretar auténticamente la revelación, Jesucristo prometió a los pastores de la Iglesia la asistencia del Espíritu Santo. Él les dio en especial el carisma de la infalibilidad para aquello que se refiere a las materias de fe y costumbres. El ejercicio de este carisma reviste diversas modalidades. Se ejerce, en particular, cuando los obispos, en unión con su cabeza visible, en acto colegial, como sucede en los concilios ecuménicos, proclaman una doctrina, o cuando el Romano Pontífice, ejerciendo su función de Pastor y Doctor supremo de todos los cristianos, proclama una doctrina «ex cathedra».

16. El oficio de conservar santamente y de exponer con fidelidad el depósito de la revelación divina implica, por su misma naturaleza, que el Magisterio pueda proponer «de modo definitivo» enunciados que, aunque no estén contenidos en las verdades de fe, se encuentran sin embargo íntimamente ligados a ellas, de tal manera que el carácter definitivo de esas afirmaciones deriva, en último análisis, de la misma Revelación.

Lo concerniente a la moral puede ser objeto del magisterio auténtico, porque el Evangelio, que es palabra de vida, inspira y dirige todo el campo del obrar humano. El Magisterio, pues, tiene el oficio de discernir, por medio de juicios normativos para la conciencia de los fieles, los actos que en sí mismos son conformes a las exigencias de la fe y promueven su expresión en la vida, como también aquellos que, por el contrario, por su malicia son incompatibles con estas exigencias. Debido al lazo que existe entre el orden de la creación y el orden de la redención, y debido a la necesidad de conocer y observar toda la ley moral para la salvación, la competencia del Magisterio se extiende también a lo que se refiere a la ley natural.

Por otra parte, la Revelación contiene enseñanzas morales que de por sí podrían ser conocidas por la razón natural, pero cuyo acceso se hace difícil por la condición del hombre pecador. Es doctrina de fe que estas normas morales pueden ser enseñadas infaliblemente por el Magisterio.

(Roma, 14 de julio de 2020)

(Continuará)

La luz de nuestro carisma

SEMILLA DE UN CARISMA

Publicación realizada en el 1996 para celebrar los diez años de vida de los MSP



Redactado por Francesco Pini

El carisma fundacional

(...) otra característica de los Misioneros Siervos de los Pobres es la de ser, por esencia, misioneros, consecuencia o implicación de su eclesialidad, puesto que la *Iglesia peregrina es misionera por naturaleza* (*Ad Gentes*, 2) o, dicho de otra forma, la misión es la esencia y la razón de ser de la Iglesia. Efectivamente en el origen de la presencia de Padre Giovanni en los Andes del Sur del Perú, hay el cumplimiento de aquel *dar desde la propia pobreza* con la cual la Provincia siciliana de los Agustinos se privó de la válida persona de Padre Giovanni, para que las misiones de Apurimac pudiesen contar con su presencia. Desde entonces ha entregado cuerpo y alma a la evangelización de los más olvidados, siguiendo las huellas de Cristo.

A la vez se trata de la respuesta generosa de Padre Giovanni al dramático llamamiento del Papa Paolo VI en su encíclica *Populorum Progressio* (1967) en favor de los pobres del Tercer Mundo.

Esta encíclica ha sido la fuente de la inspiración inmediata: en su corazón se grabaron aquellas palabras que indican la triste suerte de *millones y millones de hermanos nuestros, torturados por el hambre en enteros continentes* (*Populorum Progressio*, 45). Él lo había visto con sus ojos, muchos habían muertos en sus brazos.

La decisión maduró lentamente, hasta cuando llegó el gran día. Era el año de la redención de Nuestro Señor Jesucristo (1983-84) desde Colca, un pueblo de la Cordillera de los Andes peruanos, Padre Giovanni lanza al mundo un mensaje que es sobretodo una oración fruto de “*un profundo dolor y de una gran esperanza*”. Sus palabras fueron adquiriendo un tono profético que sorprende e impresiona, sobretodo en él, así reacio a cualquier gesto o actitud que pueda llamar la atención sobre su persona en cuanto tal.

P. Giovanni Salerno, msp

(Continuarà)

Desde nuestras casas

Misioneras Siervas de los Pobres Colegio "Santa María Goretti"

Iniciamos el mes de marzo, con la re-apertura de las labores escolares presenciales de nuestras niñas del colegio "Santa María Goretti".



Hay mucha emoción y entusiasmo de parte de las niñas en general y las profesoras, porque después de dos años de clases virtuales, por fin podemos volver a las aulas. Iniciamos el primer día, con la respectiva bienvenida a las niñas y la celebración de la Santa Misa. Rogamos la bendición de Dios para que este año escolar transcurra sin mayor novedad en beneficio de los pobres a quienes servimos.



Misioneros Siervos de los Pobres

Cuba

El día 2 de febrero ha sido el día de la Vida Consagrada, en el que hemos dado gracias al Señor por nuestra vocación de ser "Siervos de Dios, siervos de la Iglesia y siervos de los pobres". Además, este día de "la Presentación del Señor en el Templo" fue el día de la fiesta patronal del pueblo de "La Sierrita", donde el padre Mathias celebra la Santa Misa cada sábado. En esta ocasión, nuestro Obispo fue hasta ahí para ofrecer la Eucaristía. Al día siguiente, día de San Blas, fue hasta el pueblo vecino, que celebraba a su santo patrón



En la foto vemos nuestra comunidad "cubana" con el obispo de Cienfuegos (Mons. Domingo Oropesa) y el P. Álvaro de María

En estos días (del día 3 al 17 de febrero) hemos tenido la agradable visita de nuestro Vicario general, el Padre Álvaro de María, msp. Vino desde el Perú para acompañarnos en nuestra vida comunitaria de oración, evangelización y servicio a los más necesitados, para escucharnos y aconsejarnos en nuestro caminar. El señor Obispo de Cienfuegos le pidió además ir a celebrar la Santa Misa en pueblos que tienen muy raramente esta gran Gracia.



Una vez al mes un sacerdote MSP va a visitar los pueblitos del “circuito sur”, que quedan bastante distantes de Pepito Tey, y donde de hecho se recibe poca atención religiosa. Ahí hay bastante presencia de pentecostales y de metodistas. Son pueblos vecinos al mar, donde mucha gente trabaja en la pesca, pero no por ello tienen más facilidad de conseguir lo que necesitan para vivir.

Sordio (Italia)

Nuestro centro Misionero “S. José” de Sordio (Lodi, Italia) sigue su incasable trabajo de apoyo al servicio misionero de todos los MSP. En el centro San José, se desarrollan varias actividades: el trabajo burocrático necesario para poder gestionar la organización, la actividad de animación misionera que durante el año ve la organización de encuentros misioneros en distintas localidades italianas, y, no menos, el esfuerzo de los voluntarios y de los responsables del centro para la preparación y el envío de contenedores con material necesario para la vida y el servicio de nuestras misiones. Muchos son los amigos que, desde distintas localidades italianas, se encargan de preparar y enviar a Sordio el material, en coordinación con el mismo centro, para poder asegurar el envío de material realmente útil para nuestros pobres.



El pasado 4 de marzo ha salido el primer contenedor del 2022 y cada vez se trata de un momento emocionante puesto que sabemos ser el fruto del esfuerzo y de la caridad de muchas personas. Aprovechamos de estas breves líneas para agradecer a todos los amigos que silenciosamente contribuye a la realización de estos envíos.



Fechas y momentos importantes del mes de abril

7 - 14: Misiones extraordinarias de las hermanas Misioneras Siervas de los Pobres en los pueblos de Ccoya, Sorcca, Tacmara y Hunachulla (Provincia de Huanipaca y Diócesis de Abancay).

Lunes 11: Encuentro de oración virtual (plataforma zoom) de los grupos de apoyo y de todos los amigos de los MSP a las 21:00 (hora peninsular de España).

14 - 17: Triduo Pascual.

18 - 25: Misiones extraordinarias de las hermanas Misioneras Siervas de los Pobres en los pueblos de Usicayos y Sayaconi (Provincia de Carabaya y Diócesis de Ayaviri).

Viernes 29: Curso de formación catequética virtual mensual con los amigos de lengua italiana; la cita es a las 21:00 (hora peninsular de española) en la plataforma zoom.us.

Para más informaciones:

Mail: casaformacionajofrin@gmail.com

Web: www.msptm.com



Empeño misionero del mes:

Pedimos al Señor poder vivir intensamente las solemnidades centrales de nuestro año litúrgico deseando salir del encuentro con el Señor Resucitado con el mismo entusiasmo de las mujeres y con su mismo deseo de comunicarlo a los demás.

La Pascua sea entonces ocasión para un renovado compromiso en nuestras comunidades para dar a conocer el carisma de los MSP involucrando nuevas personas en las distintas actividades que se pueden ir pensando y organizando.